	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-055 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	JAVIER ARMANDO MEDINA CARRILLO			C.C. No:	1101693513
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER			No CONTRATO:	SAN-026-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	02/02/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	01/09/2026
No CDP:	3426	No RP:	3826	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
37223016	2026-05-20

OBJETO:

Prestar servicios profesionales en el marco de las líneas de asistencia técnicas concertadas con los municipios, con el propósito de apoyar el diseño, desarrollo y ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión estatal, mediante la producción y aplicación de conocimientos ajustados a las necesidades identificadas

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	MAYO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	8	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	4

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 26.810.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 26.810.000,00
Valor a pagar:	$ 3.830.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Proponer metodologías de investigación aplicada en el marco de las líneas concertadas con los municipios, velando por su pertinencia frente a las necesidades identificadas.	Durante los días 7 y 8 de mayo de 2026 se implementó la metodología de investigación aplicada mediante tres encuestas dirigidas a actores comunales, actores institucionales y empresas prestadoras de servicios públicos. Los instrumentos permitieron la recolección de información primaria sobre necesidades, problemáticas y oportunidades de fortalecimiento territorial.
2. Desarrollar y ejecutar actividades técnicas y académicas orientadas al fortalecimiento de la gestión estatal, tales como asesorías y acompañamientos a los municipios vinculados.	El día 7 de mayo se desarrolló una actividad técnica y académica de acompañamiento al municipio vinculado, en la cual se socializó el proceso de investigación que se adelanta en el territorio, exponiendo sus objetivos, alcance e importancia para la identificación de necesidades y oportunidades de fortalecimiento institucional. Asimismo, se presentaron la oferta de asistencia técnica de la ESAP y los mecanismos de apoyo dirigidos a los municipios de categoría 5 y 6, con el fin de promover la articulación institucional y el aprovechamiento de las capacidades de acompañamiento brindadas por la Entidad.
3. Elaborar y entregar productos escritos (informes, documentos técnicos, fichas y materiales de apoyo) que den cuenta de los avances y resultados de la investigación aplicada, conforme a los lineamientos de la DFAGE.	Durante el periodo no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.
4. Participar en reuniones de seguimiento y articulación con la DFAGE y con las entidades territoriales, presentando recomendaciones para mejorar los procesos de gestión estatal a partir de la evidencia recolectada.	Participé en dos (2) reuniones de seguimiento con la DFAGE, celebradas los días 22 y 29 de marzo. En estos espacios se presentaron los avances del proceso de investigación aplicada y se socializaron los resultados del análisis de la investigación. Asimismo, se realizaron la revisión de contenidos y la formulación de ajustes y mejoras por parte de la líder profesional Paula Andrea Vargas Guarin.
5. Elaborar y presentar, de manera oportuna y con la calidad requerida, los documentos e informes solicitados por el líder territorial, en el marco del desarrollo de las actividades de investigación.	Durante el periodo no se llevaron a cabo actividades relacionadas con esta obligación.
6. Cumplir con las demás obligaciones asignadas por el supervisor, en concordancia con el objeto y alcance del contrato.	Participar en reuniones institucionales, jornadas de capacitación, actividades de bienestar y desplazamientos territoriales orientados al fortalecimiento de la investigación aplicada y la articulación con actores estratégicos del territorio; así como realizar las gestiones administrativas derivadas de dichas actividades, incluyendo la legalización de viáticos.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
Una vez verificadas las acciones realizadas durante el periodo según las obligaciones contractuales y sus respectivas evidencias, se aprueba la cuenta de cobro correspondiente al mes de mayo 2026.

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	MIREYA GAMBOA PINZON	37615084